

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**VENTURADA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Por decreto de Alcaldía, de 8 de abril de 2010, se procede a los siguientes nombramientos:

1. Nombramientos:

- a) Primer teniente de alcalde: don Juan Carlos Torres de Lucas.
- b) Depositario-tesorero: don Juan Carlos Torres de Lucas.

2. Delegación de competencias: don Juan Carlos Torres de Lucas, concejal-delegado de Economía y Hacienda.

Las delegaciones abarcan tanto la facultad de dirigir los servicios correspondientes como los de gestionarlos en general, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

3. Desaparece la Segunda Tenencia de Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Venturada, a 8 de abril de 2010.—El alcalde-presidente, Vicente Chichón Ortego.

(03/14.498/10)